ACREDITA PARTIDA.

Sr. juez:

Lucila del Carmen GARIN, abogada inscripta al T°88 Folio 180 del CPACF en mi carácter de apoderada de la Demandada **ESTADO NACIONAL – MINISTERIO DE SEGURIDAD – POLICIA FEDERAL ARGENTINA**, con domicilio procesal en la calle Presidente Luis Sáenz Peña 375 –Entre Piso- (División Asuntos Contenciosos), de esta Ciudad, Zona de Notificación Nº61, con domicilio electrónico en CUIT 27-28695509-1 en autos caratulados: **"BARROSO VERONICA ANDREA C/ EN - M SEGURIDAD - PFA S/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEGURIDAD"** (Expte. CAF 21/2010), a V.S. respetuosamente me presento y digo:

Atento haber sido aprobada la liquidación vengo por el presente a acreditar la partida presupuestaria correspondiente.

Proveer de conformidad que,

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by LUCILA DEL CARMEN GARIN
Date: 2024.05.08 00:39:14 ART